



MARRUECOS

Instituto Español
de Comercio Exterior
Fichas-País 2005

TAMAÑO DEL MERCADO

POBLACIÓN

TOTAL HABITANTES: <i>(millones de habitantes, censo 2004)</i>	29.891.708	DENSIDAD DEMOGRÁFICA*: <i>(2004)</i>	42,3 hab./km²
TASA DE CRECIMIENTO: <i>(crecimiento medio anual, censo 1994-censo 2004)</i>	1,4%	POBLACIÓN URBANA: <i>(censo 2004)</i>	55,1%
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS: <i>(2003)</i>		POBLACIÓN PRINCIPALES CIUDADES: <i>(miles de hab., censo 2004)</i>	
HOMBRES:	49,8%	RABAT-SALÉ: <i>(capital Rabat)</i>	1.451
MUJERES:	50,2%	CASABLANCA**:	2.950
DISTRIBUCIÓN POR EDADES: <i>(2003)</i>		MARRAKECH:	1.071
0-14:	30,2%	FEZ:	978
15-64:	64,6%	TÁNGER:	763
65+:	5,2%		

* Incluido Sáhara Occidental.
** Región del Gran Casablanca, censo 2004: 3,6 millones de habitantes.

RENTA

PRODUCTO INTERIOR BRUTO

PIB POR COMPONENTES DEL GASTO:

Precios corrientes (millones de dirhams, 2004)

	VALOR	%
Consumo privado	287.616	65,0
Consumo público	94.955,1	21,5
Formación bruta de capital fijo	107.029	24,2
Variación de existencias	4.689	1,1
Exportación de bienes y servicios	90.076	20,4
Importación de bienes y servicios	-142.187	-32,2
PIB a precios de mercado	442.178	100,0

CRECIMIENTO REAL DEL PIB:	<i>(2003)</i>	<i>(2004)</i>
	5,2%	3,5%

PIB PER CÁPITA: <i>(2004)</i>	<i>(dirhams)</i>	<i>(euros)</i>
	14.793	1.342



RASGOS GEOGRÁFICOS

El Reino de Marruecos está situado en el ángulo noroeste del continente africano. Su línea costera se extiende a lo largo de 3.446 km entre el mar Mediterráneo al norte y el océano Atlántico al oeste. En la zona del estrecho de Gibraltar, apenas 12 km separan el litoral marroquí del español.

La superficie aproximada del país es de 710.850 km², incluyendo los 252.120 km² del Sáhara Occidental, cuya pertenencia a Marruecos aún no ha sido reconocida oficialmente.

Marruecos es un país predominantemente montañoso. El relieve marroquí está dominado por cuatro grandes cadenas: al norte, paralelo al Mediterráneo, se encuentra el Rif; al nordeste, el Medio Atlas

(2.000 m de altitud media), más arbolado y con abundantes precipitaciones, da paso al Alto Atlas en el centro del país (4.000 m de altitud media) y al Anti-Atlas al sur. La cumbre más elevada, el Tubkal, situada en el Alto Atlas, alcanza los 4.165 m. El territorio queda así dividido entre, por una parte, las tierras comprendidas entre las montañas y el Atlántico (llanos y mesetas fértiles) y, por otra, las tierras del este y del sur, desérticas o predesérticas, con grandes riquezas minerales.

Marruecos cuenta con una importante red hidrográfica, que nace en el Atlas y está orientada fundamentalmente hacia el Océano Atlántico, en el que desembocan los principales ríos: Loukkos, Sebou, Bou Regreg, Oum Rbia, Tensift y, más al sur, Sous y Draa.

El clima varía significativamente según las regiones: el dominante es el mediterráneo, algo más templado al oeste y noroeste por la influencia del Atlántico. Dada la brevedad de la primavera y el otoño, puede decirse que sólo hay dos estaciones marcadas: de mayo a septiembre, el tiempo es seco y caluroso; de octubre a abril, es más inestable y fresco, con frecuentes precipitaciones. Conforme se avanza hacia el interior del país, la influencia del desierto se traduce en una mayor aridez.

TEMPERATURAS MEDIAS

(Rabat)
ENERO: 8° a 17° C
AGOSTO: 18° a 28° C

MARCO POLÍTICO

(marzo, 2005)

FORMA DE ESTADO:
MONARQUÍA CONSTITUCIONAL.

JEFE DEL ESTADO:
El Rey **MOHAMED VI.**

PARLAMENTO:
Parlamento bicameral formado por la Cámara de Representantes, integrada por 325 miembros elegidos por sufragio universal directo cada cinco años y la Cámara de Consejeros, o de las Regiones, compuesta por 270 miembros elegidos a nivel regional por las colectividades locales, las cámaras profesionales y los sindicatos por un mandato de nueve años y renovados por tercios cada tres años. Las próximas elecciones legislativas se celebrarán en noviembre de 2007.

PRIMER MINISTRO:
DRISS JETTU (sin adscripción política).

PARTIDO GOBERNANTE:
Gobierno multipartidista formado por la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP) (50 escaños en la Cámara de Representantes), partido de izquierdas, el Partido del Istiqlal (PI) (48 representantes), partido nacionalista y conservador, el Partido Reunión Nacional de Independientes (RNI) (41 representantes), partido centrista, y el Movimiento Nacional Popular (MNP) (27 representantes), partido de inspiración bereber. El principal partido de la oposición es el Partido de la Justicia y el Desarrollo (PJD) (42 representantes), partido islamista moderado que en la actualidad es la tercera fuerza política del país.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO:
Fruto de la reciente política de descentralización, Marruecos se estructura actualmente en 16 regiones administrativas y 17 wilayas, subdivididas estas últimas en 71 provincias y prefecturas.

DATOS DE INTERÉS SOCIAL

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN:
La población marroquí comprende fundamentalmente dos etnias: la **ÁRABE** y la **BEREBER**. Aunque no existen datos oficiales, se estima que los bereberes son mayoría.

RELIGIÓN:
El **ISLAM** es religión de Estado, practicada por la casi totalidad de la población, pero existe libertad de culto. El 98% de los marroquíes son de confesión sunita, del rito malekita. Existen minorías judías y cristianas.

LENGUAS OFICIALES:
El **ÁRABE** es la lengua oficial. El **FRANCÉS** (empleado junto con el árabe por la Administración) y el **BEREBER** están muy difundidos. El **ESPAÑOL** se habla sobre todo en el norte del país, en la zona del antiguo protectorado.

NATURALEZA DE LA ECONOMÍA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES: (2º trimestre 2004)

AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA:	45,1%
INDUSTRIA (INCLUIDA CONSTRUCCIÓN):	19,4%
SERVICIOS:	35,4%
N/A CLASIFICABLES:	0,1%

TASA DE PARO: (2004) **10,4%**

PRECIOS: (variación 2004/2003)

PRECIOS AL CONSUMO:	1,5%
PRECIOS PRODUCCIÓN INDUSTRIAL*:	1,8%

DEFICIT PÚBLICO: (2003) **3,6% PIB**
(previsión 2004) **3,2% PIB**

* (variación 2º trimestre 2004/ 2º trimestre 2003)

PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Precios constantes de 1998 (millones de dirhams, 2004)

	VALOR	%
Agricultura, selvicultura y pesca	25.416	15,8
Minería	4.001	2,5
Energía	7.677	4,8
Industrias manufactureras	28.694	17,8
Construcción y obras públicas	7.078	4,4
Comercio, transporte, comunicaciones y otros servicios	61.128	37,9
Administración pública	27.257	16,9
PIB	161.251	100,0

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

La economía marroquí se caracteriza por su dualidad, con unos sectores industrial y de servicios relativamente modernos, pero con un excesivo peso del sector agrario, en su mayor parte tradicional y, por tanto, muy ligado a las condiciones climatológicas.

La agricultura tiene un papel determinante en la evolución económica y social de Marruecos. Su peso en el PIB varía según las condiciones climáticas del año entre el 11% y el 20%, y representa un porcentaje importante de los intercambios exteriores (entre el 15% y el 21% de las exportaciones globales y en torno al 19% de las importaciones). La mayor parte de las explotaciones son de tamaño muy pequeño, dependen altamente de los factores climáticos, carecen de la suficiente inversión de capital y están poco mecanizadas.

No obstante, existe un cierto número de propietarios agrícolas que llevan a cabo una agricultura de tipo moderno, equiparable a la de los países desarrollados, que genera del 60 al 70% de la producción agrícola y el 90% de las exportaciones del sector. El 68% de las explotaciones cultivan cereales, el 8,8% frutales y el 1,3% el resto de los cultivos; el 21,9% están en barbecho. De todas ellas sólo están irrigadas el 38,3%. En un intento de modernizar el sector, en 2005 se ha procedido al arrendamiento de parte de las tierras de propiedad estatal a inversores privados. Por otro lado, la cabaña ganadera, si bien numerosa, es de escasa calidad. Finalmente, el sector pesquero, tras la expiración del Acuerdo de Pesca con la UE en 1999, registró una sobreexplotación de sus recursos que ha supuesto continuos descensos de las capturas y de las exportaciones; desde 2002 se están introduciendo periodos de reposo biológico.

Marruecos cuenta con escasos recursos energéticos, pero es uno de los

principales productores africanos y árabes de minerales. Es el primer exportador de fosfatos del mundo y posee las tres cuartas partes de las reservas conocidas de roca fosfática, cuya explotación es monopolio de la compañía estatal *Office Chérifien des Phosphates* (OCP). El segundo mineral en importancia es el hierro, seguido de lejos por la baritina, el plomo, el cobre, el cinc y el manganeso.

El sector industrial presenta una elevada concentración geográfica, localizándose básicamente en las grandes ciudades. El 93% de las empresas del sector son PYMEs; muchas de ellas con baja cualificación de la mano de obra, poco desarrollo tecnológico y escasos medios financieros. La estructura del sector se caracteriza por el elevado peso de la industria pesada (metalurgia, minería y química), así como por la importancia creciente de la agroindustria y de las industrias textil y del calzado, aunque desde enero de 2005, con el fin del Acuerdo Multifibras, la textil se enfrenta a una competencia internacional que puede poner en entredicho su futuro. El resto está formado principalmente por las industrias de productos metálicos, mecánica, eléctrica y electrónica. Destaca el dinamismo de la construcción y las obras públicas al estarse acometiendo en los últimos años importantes proyectos públicos de infraestructuras, turismo y viviendas sociales. El Gobierno favorece la iniciativa privada y la inversión extranjera en el sector industrial.

En el sector servicios destaca el turismo, de gran importancia como fuente de divisas, casi a la par con las exportaciones de fosfatos y las remesas de emigrantes. El Gobierno ha emprendido un ambicioso programa de inversión para desarrollar el potencial turístico del país.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CARRETERAS: En cuanto a las comunicaciones por carretera, desde los años ochenta los esfuerzos se han centrado en la modernización de la red viaria, para poner fin al aislamiento del mundo rural, y en el desarrollo de la red de autopistas. La longitud de la red de carreteras es de 57.227 km. Las principales ciudades del país se encuentran actualmente unidas por autopistas. Durante el periodo 2004-2007 está prevista la construcción de la autopista que unirá Marrakech con Agadir, y la llamada *rocade* mediterránea que, paralela al mediterráneo, unirá Tánger con Oujda.

FERROCARRILES: La Oficina Nacional de Ferrocarriles de Marruecos (ONCF) está a cargo de los 1.907 km de líneas férreas existentes en el país. En marzo de 2002 se firmó un Contrato-Programa para el periodo 2002-2005 entre el Ministerio de Transporte y Equipamiento y la ONCF, en el que se prevé la conversión de la ONCF en una sociedad anónima gestionada por dicho Ministerio, el cual se compromete a colaborar en su reestructuración y modernización. En contrapartida, la ONCF realizará una inversión hasta 2005 de 5.589 millones de dirhams. Entre las acciones realizadas en 2004 destacan el desdoblamiento de la vía férrea entre Sidi Kacem y Meknes y la construcción de la nueva estación de Tánger.

PUERTOS: La Oficina de Explotación de Puertos (ODEP) controla los diez principales puertos del país: Casablanca (el mayor con diferencia y el que dispone de más instalaciones para contenedores), Mohammedia, Safi, Agadir, Tánger, Nador, Kenitra, Jorf Lasfar, Dakla y Tan-Tan (los dos últimos en el Sáhara). Puertos por los que pasa más del 95% del tráfico de mercancías. En junio de 2003 se iniciaron los trabajos de construcción de un nuevo puerto, el de Tánger-Med, entre Tánger y Ceuta, que supondrá una inversión de 11.000 millones de dirhams en los próximos cuatro años y que se prevé estará operativo en 2007.

AEROPUERTOS: Marruecos dispone de 10 aeropuertos internacionales, de los cuales tres concentran casi el 80% del tráfico total de pasajeros: Casablanca, Marrakech y Agadir. El aeropuerto más importante es el *Mohammed V* de Casablanca tanto por tráfico de viajeros como por el de mercancías, así como por sus enlaces internacionales. La principal compañía aérea marroquí es la *Royal Air Maroc* (RAM). En mayo de 2004, se ha creado una nueva compañía aérea marroquí, dependiente de la RAM, la *Atlas Blue*.

BALANZA DE PAGOS

(millones de dirhams, 2003)

Bienes	-41.493,0
Servicios	25.052,5
Rentas	-7.559,3
Transferencias corrientes	39.237,4
- Públicas	778,3
- Privadas	38.459,1
Cuenta corriente	15.237,6
Cuenta de capital	-96,6
Inversiones directas	22.042,5
Inversiones de cartera	72,9
Otras inversiones	-18.539,3
Activos de reserva	-15.732,0
Cuenta financiera	-12.155,9
Errores y omisiones	-2.985,1

DEUDA EXTERIOR

(millones dólares USA, 2003)

Total deuda exterior	14.360
Deuda exterior / PIB	30,1%
Servicio deuda exterior / PIB	7,1%
Servicio deuda exterior / exportaciones de bienes y servicios	35,3%

SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

COMERCIALIZACIÓN

La distribución en Marruecos se caracteriza por poseer una estructura opaca y poco desarrollada, con una gran cantidad de intermediarios que en ocasiones alcanza los 4 ó 5 niveles antes de llegar al consumidor final. La red de distribución se calcula en aproximadamente 600.000 puntos de venta, en su mayoría pequeños comercios de barrio, poco especializados y con un bajo nivel de equipamiento. Sin embargo, a raíz del progresivo desarrollo económico del país, y de una naciente clase media, se está produciendo una europeización de las costumbres, lo que da lugar a nuevas formas de compra que favorecen la

implantación de medias y grandes superficies y centros comerciales (con entrada de grupos extranjeros), proceso limitado por el momento a las grandes ciudades. En general la inversión extranjera se concentra en el sector alimentario y de grandes superficies, mientras que otros sectores, como los del mobiliario o los electrodomésticos, registran una mayor inversión marroquí. Destaca el gran desarrollo que ha conocido el sistema de franquicias en los últimos 5 años, sobre todo en los sectores de la restauración, la confección y el mobiliario.

Para el exportador extranjero, la figura principal de este mercado son los

importadores distribuidores, empresas con capacidad financiera suficiente como para mantener un *stock* que les permita hacer frente a pequeños-medios pedidos, al tiempo que pueden realizar también grandes operaciones por necesidades puntuales. Suelen contar con su red de distribución propia para los grandes núcleos industriales urbanos. Una serie de almacenistas revendedores cubren el resto del territorio.

El principal centro de negocios del país es Casablanca, donde se concentran las principales sedes financieras y empresariales, los mayores centros de distribución de mercancías y la mayoría de los importadores distribuidores.

BANCOS

El *Bank Al-Maghrib*, banco central marroquí, establece las normas de aplicación de la política monetaria y asegura el control de los establecimientos bancarios. A finales de 2004 había catorce bancos registrados, de los cuales ocho son de capital privado. De los bancos registrados, cuatro representan el 80% de los depósitos y el 66% del mercado

crediticio, lo que supone un alto grado de concentración del sector. La fusión, en 2004, entre la BCM, primer banco privado de Marruecos, y el *Wafabank* ha dado lugar a una entidad bancaria (*Attjarifwafabank*) de gran envergadura dominada por capital marroquí y con participación del Grupo Santander (14,48%) y la Corporación Financiera de Caja Madrid (3,43%). Algunos bancos

locales están controlados por bancos extranjeros como el *Crédit Lyonnais*, de la *BNP Paris-Bas*, de la *Société Générale des Banques Marocaines*, el *Arab Bank* y el *Citibank*. En 2004 la participación de las entidades bancarias extranjeras alcanzó el 44% de los activos de los bancos comerciales. Se prevé que en 2005 será promulgada de una nueva Ley Bancaria.

APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

GRADO DE APERTURA DEL MERCADO

(mercancías, 2004)

COMERCIO EXTERIOR (EXPORT. + IMPORT.) / PIB
IMPORTACIÓN / PIB

54,5%
35,1%

(mercancías, 2003)

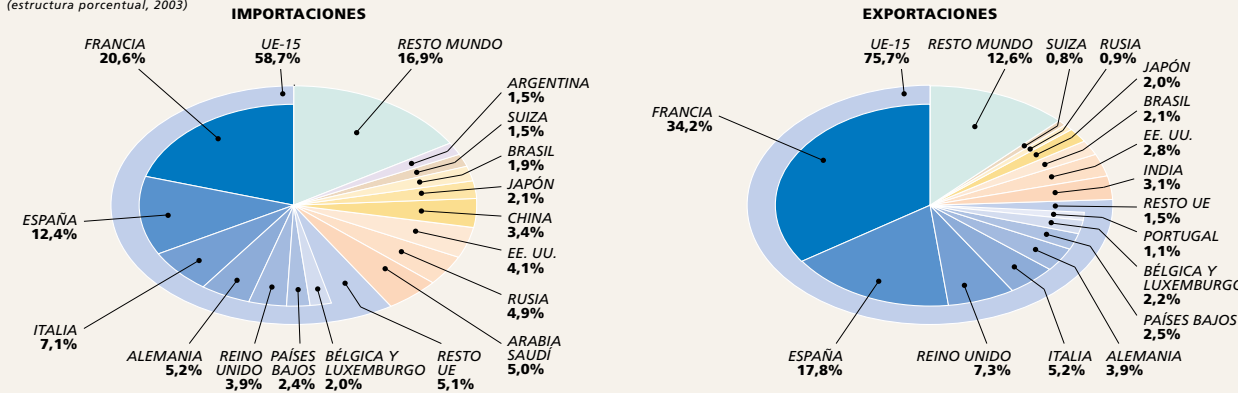
IMPORTACIÓN TOTAL / IMPORTACIÓN MUNDIAL
EXPORTACIÓN TOTAL / EXPORTACIÓN MUNDIAL

0,18%
0,12%

ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR MARROQUÍ

(estructura porcentual, 2003)



COMERCIO EXTERIOR MARROQUÍ POR PRODUCTOS

(millones de dirhams, 2004)

	VALOR	% VARIACIÓN 04/03
IMPORTACIONES	155.310,6	14,1
Aceite crudo de petróleo	14.539,0	57,7
Maquinaria diversa	6.019,4	7,4
Hierro y acero desbastados	5.070,7	64,6
Trigo	4.944,3	34,6
Productos químicos	4.669,3	10,8
Tejidos de algodón	4.229,1	-3,9
Materias plásticas artificiales	4.142,4	14,2
Vehículos de turismo	3.911,8	57,9
Petróleo refinado	3.869,8	10,7
Receptores de telecomunicaciones	3.520,8	42,4
Restantes importaciones	100.394,0	7,0
EXPORTACIONES	85.672,2	2,1
Confección textil y de punto	26.226,7	-1,6
Ácido fosfórico	6.604,4	36,0
Componentes electrónicos	5.424,8	-4,8
Fosfatos	3.999,3	15,3
Abonos	3.888,1	9,4
Alambres y cables eléctrico	3.491,2	-9,0
Conservas de pescado	3.114,8	-2,6
Crustáceos y moluscos	2.328,0	-45,3
Productos hortofrutícolas	1.690,7	-27,3
Calzado	1.468,9	-0,8
Restantes exportaciones	27.435,3	11,7

COMERCIO BILATERAL HISPANO-MARROQUÍ

Capítulos arancelarios de la Nomenclatura Combinada de la UE (miles de euros, 2004)

	VALOR	% VARIACIÓN 04/03
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS (FOB)	2.173.007	15,9
85. Máquinas y aparatos eléctricos	217.592	45,4
27. Combustibles y aceites minerales	204.283	35,9
52. Algodón	187.036	14,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	181.872	7,1
87. Vehículos automóbiles, tractores	155.544	21,8
39. Materias plásticas y sus manufacturas	106.741	16,4
72. Fundición, hierro y acero	87.904	32,0
55. Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	70.955	-22,0
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	67.589	32,2
54. Filamentos sintéticos o artificiales	45.023	-2,3
Restantes exportaciones	848.468	10,7
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS (CIF)	1.861.309	16,0
62. Prendas de vestir, excepto de punto	459.219	5,6
85. Máquinas y aparatos eléctricos	386.703	83,1
03. Pescados y crustáceos, moluscos	310.265	-9,4
61. Prendas de vestir, de punto	158.892	-10,1
25. Sal, azufre, tierras y piedras	70.739	-10,3
07. Legumbres y hortalizas	60.811	29,6
72. Fundición, hierro y acero	52.820	136,8
64. Calzado	35.810	20,9
16. Preparaciones de carne, de pescado	29.411	10,6
52. Algodón	27.629	46,7
Restantes importaciones	269.010	24,4

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE CAMBIO

(promedios del periodo)

DIRHAMS MARROQUÍES / EURO =

	2001	2002	2003	2004
	10,127	10,390	10,814	11,021

ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

RÉGIMEN DE COMERCIO

La política de gradual apertura de Marruecos, así como los diferentes acuerdos firmados con distintas áreas y países, han supuesto una gradual disminución de la tradicional protección de este país, que todavía se mantiene elevada en sectores como el agrario y el de los servicios.

Las importaciones de bienes y servicios en Marruecos son libres, salvo por lo que se refiere a las excepciones previstas por la Ley. En la práctica existe una lista de productos sujetos a autorización previa, que puede consultarse en "www.douane.gov.ma". Aunque no existe una lista de productos de importación prohibida, de hecho resulta inviable la importación de los productos controlados por el Estado o por organismos públicos. Además, pueden establecerse contingentes para determinadas mercancías por razones económicas, de protección del consumidor, del medioambiente o del orden público.

El 1 de marzo de 2000 entró en vigor el Acuerdo de Asociación firmado en 1996 entre Marruecos y la UE, por el cual se establecerá en un plazo de doce años una zona de libre comercio para los bienes industriales, mientras que los productos agrícolas y los servicios quedaron pendientes de posteriores negociaciones. El 21 de octubre de 2003, la Comisión Europea firmó un Acuerdo con el Gobierno de Marruecos relativo a la progresiva liberalización de los intercambios de productos agrícolas. Está previsto que las negociaciones en el tema de los servicios comiencen en 2005.

Por otro lado, cabe destacar la firma de varios acuerdos de libre comercio (ALC) en 2004: el ALC (Acuerdo de Agadir) con Jordania, Egipto y Túnez que permitirá impulsar el proceso de integración económica Sur-Sur; el ALC con Turquía que deberá estimular los intercambios comerciales; y el ALC con EE. UU. con el que se pretende diversificar el comercio exterior.

ARANCELES

El Arancel de Aduanas marroquí emplea la nomenclatura del Sistema Armonizado. Los derechos gravan por igual las importaciones de cualquier país y se aplican *ad valorem*, sobre el valor CIF de las mercancías.

La aplicación del Acuerdo de Asociación con la UE está suponiendo un progresivo desarme arancelario. Desde su entrada en vigor se ha reducido el número de derechos arancelarios de base, que van de un mínimo del 2,5% al máximo del 40%, aunque se mantienen numerosas excepciones para la protección de determinados productos (especialmente agrarios y manufacturados localmente). Se puede llegar incluso al derecho máximo del 329% para las importaciones de animales de la especie ovina y caprina y productos cárnicos derivados.

PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS

- UNIÓN DEL MAGREB ÁRABE (UMA)
- CONFERENCIA DE LAS NU PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)
- COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NU PARA ÁFRICA (CEPA)
- BANCO MUNDIAL (BM)
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)
- BANCO ISLÁMICO DE DESARROLLO (BIsD)
- BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (BAfD)
- BANCO ÁRABE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE ÁFRICA (BADEA)

MARCO LEGAL

SISTEMA FISCAL

El tipo básico del IVA (TVA) es del 20%; existen tres tipos reducidos: 14% (servicios inmobiliarios, operaciones bancarias y transporte de mercancías y personas); 10% (sector turístico); 7% (alimentación, servicios médicos y jurídicos, y servicios básicos como agua, electricidad e hidrocarburos). Están exentos los alimentos básicos, las exportaciones y el material agrícola.

El Impuesto de Sociedades (IS) tiene un tipo básico del 35% y tipos reducidos del 8% y del 10% (fundamentalmente sobre pagos a sociedades extranjeras en concepto de comisiones, regalías, servicios inmobiliarios, trabajos de montaje de instalaciones industriales). Los establecimientos crediticios y las sociedades de seguros y reaseguros (pero no las de arrendamiento financiero) tributan al 39,6%. Marruecos y España suscribieron el 10 de julio de 1979 un convenio para evitar la doble imposición (BOE, 22.05.1985).

INVERSIONES EXTRANJERAS

La Carta de Inversiones (Ley Marco nº 18-95 de 3.10.1995) es la normativa que regula las inversiones en Marruecos. A partir de 2002 se han creado centros regionales de acogida y apoyo al inversor (*Centres Régionaux d'Investissement*) en los principales centros urbanos del país.

España y Marruecos firmaron el 8.12. 2003 un Acuerdo de Cooperación Económica y Financiera, en virtud del cual nuestro país pone a disposición de Marruecos 390 millones de euros distribuidos entre diferentes líneas e instrumentos financieros. Entre España y Marruecos existe un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) (BOE, 06.02.1999). La renovación de dicho Acuerdo entrará en vigor en de abril de 2005.

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

El *Service National de Normalisation de l'Industrie Marocaine* (SNIMA), dependiente del Ministerio de Comercio e Industria, es el organismo encargado de coordinar los trabajos de normalización en el ámbito nacional. Son de aplicación en la actualidad más de 2.300 normas nacionales, principalmente en los sectores agroalimentario, químico, eléctrico, metalúrgico, de la construcción, sanidad y medio ambiente.

El Instituto Marroquí de Embalaje y Acondicionamiento (IMEC) es competente en materia de envases y embalaje. Los Ministerios de Agricultura y de Sanidad tienen atribuciones en lo referente a productos agropecuarios y destinados al consumo humano. Las regulaciones sanitarias se aplican a la importación de cualquier alimento. El SNIMA es miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

PROTECCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

Marruecos ha suscrito el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial y el Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En cuestión específica de Patentes, forma parte del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). En materia específica de marcas, es país signatario del Arreglo de Madrid relativo al registro internacional de marcas y de su Protocolo.

En febrero de 2000, se promulgó una nueva Ley sobre la protección de la propiedad industrial. Esta Ley, publicada en el Boletín Oficial nº 4.778 del 16.03.2000, unifica las normativas existentes con anterioridad y establece un único registro de patentes y marcas para todo el país en Casablanca.

TRANSPORTES POR CARRETERA Y MARÍTIMOS

España y Marruecos tienen un Acuerdo relativo al transporte internacional terrestre de mercancías (1988) y un Convenio sobre transporte marítimo de mercancías (1980). Marruecos es signatario del Convenio TIR.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

MONEDA

La moneda marroquí es el dirham, dividido en 100 céntimos. Hay monedas de 5, 10, 20 y 50 céntimos, y de 1, 2, 5 y 10 dirhams; y billetes de 10, 20, 50, 100 y 200 dirhams.

HORARIO LOCAL

Una hora menos que en España peninsular y Baleares, y la misma hora que en Canarias. En verano, dos horas menos.

HORARIO LABORAL

BANCOS

EN INVIERNO, LUNES A JUEVES, DE 8:30 A 11:30 Y DE 14:15 A 16:30 HORAS, VIERNES DE 8:30 A 11:15 Y DE 14:45 A 16:30 HORAS. EN VERANO, DE LUNES A VIERNES DE 8:15 A 13:30 HORAS.

COMERCIOS

EN GENERAL, LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 12:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS. EN LAS MEDINAS, ALGUNOS PUEDEN CERRAR LOS VIERNES Y ABRIR LOS DOMINGOS. LOS SÁBADOS POR LA MAÑANA CASI TODOS ABREN.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EN INVIERNO, LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 12:00 Y DE 14:30 A 18:30 HORAS; EN VERANO, LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HORAS.

(En Ramadán, el horario suele ser continuo de 9:00 a 15:00 horas)

VACACIONES Y FESTIVIDADES

PERIODO ANUAL DE VACACIONES:

El período usual de vacaciones comprende los meses de julio y agosto. La actividad laboral es muy reducida durante el Ramadán.

DÍAS FESTIVOS:

1 de enero (Año Nuevo), 11 de enero (Manifiesto de la Independencia), 1 de mayo (Fiesta del Trabajo), 30 de julio (Fiesta del Trono), 14 de Agosto (Conmemoración de la toma del Río de Oro, Sahara), 20 de agosto (Revolución del Rey y del Pueblo), 21 de agosto (Fiesta de la Juventud), 6 de noviembre (Aniversario de la Marcha Verde), 18 de noviembre (Fiesta de la Independencia). Fiestas religiosas variables por basarse en el calendario lunar, 2005: Fiesta del Cordero (21 de enero), Primer Día del Año Musulmán (10 de febrero), Nacimiento del Profeta (21 de abril), Fin del mes de Ramadán (sobre el 3 de noviembre, todavía sin fijar).

PRECAUCIONES SANITARIAS

Conviene viajar con pastillas antidiarreicas.

CORRIENTE ELÉCTRICA

En los grandes núcleos urbanos: Voltaje: 220 V, monofásico; 380 V, trifásico. Frecuencia: 50 Hz.

FORMALIDADES DE ENTRADA

Se precisa pasaporte vigente. Para introducir un vehículo privado hay que presentar los documentos del mismo y rellenar la ficha de importación temporal de tres meses, cuya presentación se exige a la salida.

ENLACES DESDE ESPAÑA

VÍA AÉREA:

Los servicios aéreos entre España y Marruecos están atendidos por las compañías IBERIA, Royal Air Maroc, Regional Air Lines y desde el mes de diciembre de 2003 por Air Europe. Existen vuelos que unen las principales ciudades marroquíes (Casablanca, Agadir, Marrakech, Tánger, Fez y Oujda) con Madrid, Barcelona, Málaga y Las Palmas.

VÍA MARÍTIMA:

Existen varias líneas marítimas que proporcionan enlaces rápidos y frecuentes, particularmente en la zona del Estrecho, entre diversos puertos atlánticos y mediterráneos de ambos países.

VÍA TERRESTRE:

Los enlaces por carretera entre España y Marruecos se realizan mediante transbordadores, principalmente por Tánger y Casablanca, o a través de Ceuta y Melilla, destacando la línea Algeciras-Tánger.

DIRECCIONES ÚTILES EN MARRUECOS

EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT

CANCILLERÍA
Rue Ain Khalouiya
Route des Zaïers, km 5,3-Souissi
Rabat
tel.: 00 (212) 37-63 39 00
fax: 00 (212) 37-63 06 60
c.e.: ambespm@mae.es

En Rabat

1, Avenue Ennasar
Rabat
tel.: 00 (212) 37-68 74 70
fax: 00 (212) 37-68 18 56

En Tánger

85, Avenue Président Habib Bourghiba
Tánger
tel.: 00 (212) 39-93 56 25/70 00
fax: 00 (212) 39-93 23 81

* Existen asimismo Consulados españoles en Nador, Tetuán, Agadir y Larache.

OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

En Rabat
78, Avenue du Chéllah
Rabat
tel.: 00 (212) 37-76 07 41/17 07
fax: 00 (212) 37-76 81 82
c.e.: rabat@mcx.es

En Casablanca

33, Rue Faidi Khalifa (ex Lafayette)
21000 Casablanca
tel.: 00 (212) 22-31 31 18
fax: 00 (212) 22-31 32 70
c.e.: casablanca@mcx.es

CONSULADOS GENERALES DE ESPAÑA*

En Casablanca
31, Rue d'Alger
20000 Casablanca
tel.: 00 (212) 22-22 07 52/59 06
fax: 00 (212) 22-20 50 49

CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO DE ESPAÑA

En Casablanca
33, Rue Faidi Khalifa (ex Lafayette)
21000 Casablanca
tel.: 00 (212) 22-30 56 02/93 67
fax: 00 (212) 22-30 31 65

En Tánger

85, Avenue Président Habib Bourghiba
Tánger
tel.: 00 (212) 39-93 54 42
fax: 00 (212) 39-94 75 53

DIRECCIONES ÚTILES EN ESPAÑA

EMBAJADA DE MARRUECOS EN MADRID

CANCILLERÍA Y DEPARTAMENTO
ECONÓMICO
Serrano, 179
28002 Madrid
tel.: 91 563 1090
fax: 91 561 7887
www.maec.gov/madrid

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)

Paseo de la Castellana, 14-16
28046 Madrid
tel.: 91 349 6100
fax: 91 431 6128
www.icex.es

SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO Y COMERCIO. MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Paseo de la Castellana, 162
28046 Madrid
tel.: 91 349 4000
fax: 91 583 0020
www.mcx.es